



Outlook

**Informe de radicación Excepciones contra el auto No. DCC2-52 que libra mandamiento de pago
Aseguradora Solidaria de Colombia E.C - PROCESO DE COBRO COACTIVO No. DCC2-192 // Case: 21756**

Desde Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Fecha Lun 7/04/2025 8:00

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>;
Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (705 KB)

Correo comprobante.pdf; comprobante de pago.pdf; Excepciones contra el mandamiento de pago.pdf;

Respetados doctores, reciban un cordial saludo:

Por medio del presente informo que el día viernes 4 de abril de 2025 radiqué ante la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO No. 2** excepciones contra el auto que libra mandamiento de pago en defensa de los intereses de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, dentro del proceso de cobro coactivo de la referencia. Se copia la radicación del escrito al correo indicado por la contraloría.

- Case: 21756

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. Gracias por su atención

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Andres Gonzalez Gutierrez
Abogado Junior

Email: dgonzalez@gha.com.co | 313 430 0915

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 16:13

Para: CGR Responsabilidad Fiscal (CGR) <responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>

Cc: juan.oidor@contraloria.gov.co <juan.oidor@contraloria.gov.co>; edgar.garzon@contraloria.gov.co <edgar.garzon@contraloria.gov.co>; -to.morales@contraloria.gov.co <-to.morales@contraloria.gov.co>; felix.camargo@contraloria.gov.co <felix.camargo@contraloria.gov.co>

Asunto: Excepciones contra el auto No. DCC2-52 que libra mandamiento de pago Aseguradora Solidaria de Colombia E.C - PROCESO DE COBRO COACTIVO No. DCC2-192

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO No. 2

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE COBRO COACTIVO No. DCC2-192

ENTIDAD AFECTADA: MUNICIPIO EL PEÑON

EJECUTADOS: BERCELY QUIROGA VARGAS Y OTROS

TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

ASUNTO: EXCEPCIONES CONTRA EL AUTO No. DCC2-52 POR MEDIO DEL CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado especial del **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con el NIT. 860.524.654-6, por medio del presente dentro del término y oportunidad me permito presentar excepciones de merito contra el auto No. DCC2-52 que libra mandamiento de pago. (Se adjunta escrito de excepciones con anexos en PDF)

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 expedida en Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments